

# DAMCA S. A.

## INFORME ADMINISTRATIVO

AÑO 2008

En cumplimiento de lo dispuesto en los estatutos de DAMCA S. A. presento a la Junta General de Accionistas el informe correspondiente a la labor de la compañía por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2008 y los Estados Financieros al cierre de dicho ejercicio, los mismos que han estado a disposición de ustedes y cuya copia a sido entregada de igual manera al Comisario, acatando así lo dispuesto en el numeral 2 del Art. 273 de la Ley de Compañías.

Haciendo una revisión exhaustiva del movimiento económico y contable de la empresa desde sus inicios debo manifestar lo siguiente a la junta de accionistas. El manejo contable ha tenido graves errores por lo tanto se procedió a realizar los ajustes correspondientes para el reflejo real de la empresa. Este fue el motivo por el cual se está presentando atrasado los estados financieros.

Espero que en los próximos años la situación de la empresa siga con el mismo delineamiento con respecto a las ventas, el control de la contabilidad y el presupuesto para poder cumplir las metas propuestas.

Muy atentamente,

DAMCA S. A.

  
Yessica Díaz Alcivar  
FIRMA AUTORIZADA

Yessica Díaz Alcivar  
REPRESENTANTE LEGAL

